

FINANCIERA PONFERRADA, S.A., S.I.C.A.V.

ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS PROCEDENTES DE AUTOCARTERA
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

El Consejo de Administración de esta Compañía en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas celebrada el pasado día 26 de abril de 2013, pondrá en ejecución la entrega con carácter exclusivo a los accionistas de la misma, acciones de la Compañía, totalmente liberadas, existentes en autocartera con arreglo a las condiciones siguientes:

Los accionistas de FINANCIERA PONFERRADA, S.A., SICAV que lo sean con fecha **6 de Julio de 2013** recibirán a través de las Entidades Depositarias de los títulos, **UNA** acción de la Compañía, totalmente liberada y libre de gastos, por cada **VEINTE** acciones de que sean propietarios en indicada fecha.

El periodo de solicitud de entrega de las expresadas acciones finalizará el día 13 de Julio próximo y se canalizará a través de BNP PARIBAS SECURITIE SERVICES, Sucursal en España, Ribera del Loira, 28 - 28042 MADRID.

El presente comunicado se hace público con la antelación suficiente, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de VEINTE, antes de la fecha de formalización de la oferta, el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado las acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes. Los títulos ofertados son de carácter ordinario y se hallan admitidos a Cotización Oficial en el Mercado Alternativo Bursátil.

Madrid, 3 de Junio de 2013.
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION